

VISTOS:

El Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación de fecha 31 de agosto de 2016; la solicitud de fondos por rendir de don Sergio Benvenuto Donoso, de fecha 25 de agosto de 2016, el Memorándum N°71/2016 de la Dirección de Control y Gestión, de fecha 13 de octubre de 2016, y las facultades generales de administración de la Gerencia General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú;

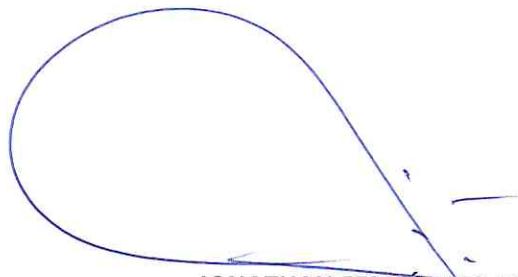
CONSIDERANDO:

- 1.- Que, con fecha 25 de agosto de 2016, don Sergio Benvenuto Donoso, cédula nacional de identidad N° 8.271.888-5, Director de la Escuela General San Martín, de esta Corporación, solicita la asignación de fondos por rendir, por la suma de \$2.200.000.- (Dos millones doscientos mil pesos) con cargo al Fondo S.E.P., para utilizados en la **“Implementación de Juegos en espacio exterior de aula pre-básica, en material plástico y desmontable, para uso de alumnos y alumnas de Pre-kínder, kínder y Pre-básico”**.
- 2.- Que, la actividad se encuentra inserta en la iniciativa denominada **Habilitación de espacios educativos**, que se encuentra descrita en el Plan de Mejoramiento Educativo 2016 de la Escuela General San Martín, en el área Liderazgo Escolar.
- 3.- Que, el Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación de fecha 31 de agosto de 2016, prescribe que en casos especiales, tratándose de montos superiores a \$700.000.-, requerirán resolución de Gerencia.
- 4.- Que, mediante Memorándum N°71/2016 de la Dirección de Control y Gestión, de fecha 13 de octubre de 2016, se ha solicitado resolución de Gerencia para la transferencia de recursos a don Sergio Benvenuto Donoso, Director de la Escuela General San Martín, para ser utilizado en la **Implementación de Juegos en espacio exterior de aula pre-básica, en material plástico y desmontable, para uso de alumnos y alumnas de Pre-kínder, kínder y Pre-básico**.

RESUELVO:

- 1.- **AUTORICESE** la entrega de **\$2.200.000.- (Dos millones doscientos mil pesos)**, a don **SERGIO BENVENUTTO DONOSO**, C.I. N°8.271.888-5, Director de la Escuela General San Martín, de esta Corporación, bajo la modalidad de fondos por rendir.
- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas de esta Corporación, procederá a adoptar las medidas pertinentes con el objeto de realizar la transferencia o traspasos de los fondos autorizados por esta Resolución, en cumplimiento a lo señalado en el Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación.
- 3.- Déjese establecido que la asignación que por el presente acto se autoriza corresponden a fondos **S.E.P. 2016**, en el área de Liderazgo Escolar, para utilizados en el **Implementación de Juegos en espacio exterior de aula pre-básica, en material plástico y desmontable, para uso de alumnos y alumnas de Pre-kínder, kínder y Pre-básico**, la que se encuentra inserta en la iniciativa denominada **Habilitación de espacios educativos**, descrita en el Plan de Mejoramiento Educativo 2016 de la Escuela General San Martín.

- 4.- Los recursos asignados por la presente Resolución no podrán ser destinados a la adquisición de bienes inventariables, tecnológicos, o a acciones de capacitación, cuya adquisición o contratación se deba realizar según el Procedimiento de Compras de esta Corporación.
- 5.- Don **SERGIO BENVENUTTO DONOSO**, queda obligado a realizar la rendición del fondo asignado en los plazos y conforme al procedimiento que se señala en el Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación.



JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA
SECRETARIO GENERAL
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPÚ



- Gerencia Codeduc
- Dirección Jurídica
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Archivo Gerencia



Rex. 108
14/10/2016

11385

MEMORANDO PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN N° 71 / 2016

FECHA :13 OCTUBRE DE 2016
Para :VIVIANA MARTÍNEZ – JEFA DPTO. JURÍDICO
DE :PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
ASUNTO :SOLICITA RESOLUCIÓN DE GERENCIA PARA APROBAR SOLICITUD DE FONDO POR RENDIR.

Estimada Viviana

Con fecha 12 de octubre de 2016, Sergio Benvenuto, Director del Colegio General San Martín, Rut: 08.271.888-5, solicita fondo por rendir por un monto total de \$ 2.200.000 con cargo al proyecto "SEP COLEGIO GENERAL SAN MARTÍN", según se detalla:

"Liderazgo Escolar: Implementación de juegos en espacio exterior de aula pre básica, en material plástico desmontable, para uso de alumnos y alumnas de pre kínder, kínder y primer año básico".

La iniciativa se encuentra descrita en el Plan de Mejoramiento Educativo 2016 del establecimiento.

Se solicita resolución de Gerencia para aprobación y transferencia de recursos en cumplimiento con el manual de "PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN Y RENDICIÓN DE FONDOS", enviado por el Dpto. de Control Interno a la Corporación el 02 de Abril de 2014, en el cual se especifica que montos superiores a \$700.000 en fondos por rendir, requerirán resolución de Gerencia.

Se requiere dicha resolución, para disponer del monto completo para adquirir los insumos.

Se adjunta solicitud de fondo por rendir.

En espera de una positiva recepción se despide atentamente,



MARCO ORTIZ APAS

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN

MOA/fsm

1c.Destinatario

1c.Archivo Planificación y Gestión

Avda. Los Pajaritos 2756

Municipalidad de San Martín de Andes





Anexo "A"

SOLICITUD FONDOS POR RENDIR



NOMBRE COLEGIO O DEPARTAMENTO		COLEGIO GENERAL SAN MARTIN	
RESPONSABLE	SERGIO B ENVENUTTO DONOSO	RUT	8271888-5
FECHA DE SOLICITUD	Agosto, 25 de 2016		
PROCED. DEL FINANC. (pme-pmg-padem-kiosko-matriculias-otros)	SEP	Implementación de juegos en espacio exterior de aula prebásica, en material plástico y desmontable, para uso de alumnos y alumnas de Prekinder, Kinder y primer año básico.	
MONTO	\$	2.200.000	

Visc		Autorización Dirección	Autorización Ejecución Presupuestaria	Aprobación Presupuestaria DAF
recnqi		/	/	/

Observaciones Dirección

Observaciones Presupuesto

11365

Observaciones DAF

CONTROL DOCUMENTO EN WORKFLOW

Cód. DocuRed : 11385

Workflow : Solicitud Fondos por Rendir

Instancia	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Término	Secuencia	Observaciones	Tiempo Esperado	Tiempo Real	Flujo	Proceso
ADO CONTROL Y GESTION	JOSE.RIQUELME	12/10/2016 11:45:58	12/10/2016 16:24:37	DISTRIBUYE SOLI FRAN	SE ENVIA PARA CODIFICAR Y APROBAR SOLICITUD.	1 Días	0 Días	10291	0
NTE FONDOS MINIS SEP PADEM COLE	FRANCISCA.SANCHEZ	12/10/2016 16:24:37				1 Días	1 Días	10291	0
ADO INICIO	MARCO.BARROS	12/10/2016 9:48:43	12/10/2016 9:48:43	INICIO		0 Días	0 Días	10291	0
ADO RECEPCIÓN DE SOLICITUD	AGONZALEZ	12/10/2016 9:48:43	12/10/2016 11:45:58	CONTROL Y GESTION		1 Días	0 Días	10291	0